

RESOLUCIÓN Nº **2246** /2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, **13 JUL 2017**

VISTOS: Ingreso Nº 26079, de fecha 11 de julio de 2017, Resolución Nº 589 de fecha 23 de febrero de 2017; Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1º. MODIFÍCASE Resolución Nº 589 de fecha 23 de febrero de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol Nº 9-753912, a nombre de **ANNABELLA RODRIGUEZ TORRES**, RUT. 13.697.281-2, en dirección **RAUL MONTT Nº 805**, en atención a comprobante de ingreso Nº 1744, de fecha 05 de julio de 2017, emitida por Dirección de Obras Municipales de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de mayo del 2017,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 29 de agosto del 2017,

2º. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dg
12/07/2017